

# Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP16266872-20191001

Fecha de radicado: 20191001

14:55:00

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Unico de Victimas, porfavor indiquelo

NO

¿Llena usted por sí mismo este

formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Carlos Gabriel Jácome Romero

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la victima

solicitante:

Javier Enrique Gaona Botero

Direccion residencia

actual

Carrera 6# 7 -56

Departamento residencia

actual

**HUILA** 

Municipio residencia

actual

SAN JOSE DE ISNOS

Pertenencia a un grupo

étnico:

No

Pertenencia a organizacion de

victimas:

Nο

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como

víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + N/A

Datos de contacto Número de teléfono

celular

3107978738

Datos de contacto correo

electrónico

panelacasita@gmail.com

Ocupación

actual

Productor, comercializador de panela

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos

#### victimizantes:

Hechos ocurridos en el municipio de Palmira corregimiento La Bolsa Km 6 Hacienda el Tesoro del Departamento del Valle del Cauca, el día 12 de abril de 1996. Mi papá venia de una quimioterapia debido a un cáncer en la próstata, al momento de salir de su cita médica salieron 8 hombres y mujeres del 6 Frente de las FARC-EP y se lo llevaron en un vehículo Vitara gris. El carro fue encontrado en un lugar llamado La Gran Vía entre Pradera y Florida en medio de un caña dulzal. Se exigieron \$1.000 millones de pesos para su liberación, pactando 700 millones para su entrega, la cual se hizo efectiva el 26 de mayo de 1996. Mi padre murió el 26 de abril del año siguiente, debido a la enfermedad y los hechos sufridos.

Fecha inicio de los

hechos:

1996-04-12

Fecha fin de los

hechos:

1996-05-26

Departamento de los

hechos

VALLE DEL CAUCA

Municipio de los

hechos

**PALMIRA** 

Lugar de los

hechos

Corregimiento La Bolsa Km 6 Hacienda el Tesoro

Presuntos responsables

Nombre: Jorge Torres Victoria

Alias: Pablo Catatumbo

Bloque:

Frente: 31 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: Carlos Hernán Gaona

**Botero** 

Documento: 19276042

Parentesco:

Hermano

### Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la

JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las victimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

No

